

MINUTA NÚMERO 2
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2018

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lorena del Carmen Alfaro García, Jessica Cabal Ceballos, Celeste Gómez Frago y María Magdalena González Cruz; y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cuarenta y un minutos del cuatro de octubre de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticinco de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales, se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, con el tema «Efeméride alusiva a la masacre de estudiantes el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, así como la desaparición forzada de los cuarenta y tres estudiantes normalistas de

Ayotzinapa»; y del diputado Miguel Ángel Salim Alle, con el tema «Aeropuerto Internacional de Guanajuato». -----

La presidencia dio cuenta con el informe de los pendientes legislativos suscrito por la diputada y los diputados integrantes de la Mesa Directiva que fungió durante el segundo receso del tercer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. Se impuso de su contenido y señaló que, en el caso de las iniciativas e informes de resultados que se presentaron en la pasada Legislatura y que se turnaron a las comisiones respectivas, una vez que éstas ya habían clausurado sus trabajos, se entenderán turnados a las comisiones correspondientes de esta Legislatura para su estudio y dictamen. -----

En el siguiente punto del orden del día, la Presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el presidente municipal de San Luis de la Paz, Guanajuato, por el cual solicita autorización al Congreso del Estado, para que dicha administración pública municipal solicite un empréstito, a fin de realizar el pago a que se condenó al Municipio en la ejecutoria dictada en el expediente 673/2006, dictada por el Juzgado Primero de Distrito de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a favor del ciudadano Raúl Martínez Cossío y que a la fecha ya se encuentra en trámite el incidente de incumplimiento ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al respecto, la Presidencia propuso que, en ejercicio de las facultades que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado concede a esta Mesa Directiva, se analizara si resultaba procedente dar trámite a dicha solicitud y si la misma cumplía con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable; solicitando a la secretaría técnica expusiera el análisis jurídico de dicho asunto. Una vez expuesto dicho análisis, la diputada presidenta manifestó que, con base en el mismo, no procedía dar entrada a la solicitud, en virtud de no satisfacer los requisitos previstos en la normatividad en materia de deuda pública, por lo que se informaría al solicitante que, por no cumplir con dichos requisitos, no se daría trámite a la solicitud. Sometida a votación dicha propuesta, se aprobó por unanimidad. En consecuencia, se instruyó notificar el acuerdo aprobado al solicitante. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con tres minutos. Damos fe. - - - - -

DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA
P R E S I D E N T A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ CRUZ
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA CELESTE GÓMEZ FRAGOSO
S E C R E T A R I A

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
S E C R E T A R I O

Esta hoja corresponde a la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cuatro de octubre de dos mil dieciocho. - - - - -